

Audi, fili mi, disciplinam Patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ, vt | addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.»
| Con licencia: | En la Imprentade Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio.» S. a.

En fol. Portada, á la vuelta: noticia de que estas Constituciones se Aprobaron en el mencionado Capítulo de Mayo 21. Sigue el Texto, 46 págs.; en las siguientes: formularios, Breves Pontificios, y una Bula de Paulo V, hasta la 63. Sigue el Índice alfabético en 4 ff. s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

1,188.—«Motivos, | á la piedad | christiana, para que en | esta muy Noble Ciudad de Mexico, se funde vna Casa de amparo, ò Refugio donde se retiren | de las ocasiones de el mundo Mugerres pobres, | que por faltarles lo necesario, viuen en | manifesto peligro de ofender á la | Magestad divina.»

En 4.º Sigue inmediato el texto, en 4 ff. Al fin: «Con Licencia, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1667.»

1,189.—«Estatutos y Constituciones hechas con comision particular de Su Magestad para ellos: Por el Ex^{mo} y Il^{mo} Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza de gloriosa memoria del Consejo de Su Magestad. Dedicanse al Exmo. Sr. Don Antonio Sebastian de Toledo y Molina Salazar. Intimados en claustro pleno por el Sr. Dr. D. Andres Sanchez de Ocampo.» 1668.

En fol. 115 ff. s. n.—(Fischer.)

1,190.—«Descripcion métrica de la venida de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios á la Ciudad de México, fiestas y novenario que se le hicieron, y vuelta á su Santuario. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1668. En 4.º Su autor, Fr. José de Jesús, O. A.»—(Beristáin.)

1,191.—«Breve Summa | del gran fructo, que | se faca de la Devocion | del Señor | SAN JOSEPH | facado á la letra del Libro | y tratado de las siete Missas del Señor | San Joseph | que compuso | el Padre Fray Gabriel de Santa Maria, Lector de | Theologia, y Definidor general que ha sido de | la Provincia de la Concepcion de Descalzos de | N. Señora de la Merced, Redempcion | de cautivos en la Andaluzia | A devocion del P. Predicador Fr. Juan | de Ribera, Religioso del mismo Orden | Impreso en Cadiz por Juan Lorenzo Machado | el año de 1670 y por su original Impreso en Mexico, por Juan de Ribera, en el Empedradillo.»

Un grabado en madera, representando á Sr. S. José.

En 8.º Portada y 8 ff. s. n.—(Fischer.)

1,192.—«Meditaciones de la Passion de Christo, vida nuestra hechas por el P. Fr. Diego Romero, religioso de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio. Dalas a la estampa con vn breue resumen para la oracion Mental, vn devoto. Reimpresas en Mexico, por los Herederos de Doña Maria de Rivera. Año de 1675.»

En 4.º 28 ff. s. n.—(Fischer.)

En la vida del autor, impresa en 1684 (núm. 821), se encuentran incluídas esas Meditaciones, desde el fol. 14 al 22.

1,193.—«Relacion de las Reales | Fiestas, Cesareos jvbilos, y avgvstos regozijos (Blasón grande del Sr. Arzobispo D. Payo Enríquez de Rivera) Con que solemnizo los felizes años del Rey Nvestro | Señor Carlos Segvndo, la muy noble, y leal Ciudad de Mexico, Impe- | rial Corte, y cabeça de esta Nueva España | Escrivela el Br. D. Ignacio de Santa Cruz Aldana, Capellan del Convento | del Señor S. Lorenzo desta Corte, y la dedica, y consagra reuerente, | rendido, y obsequioso. | Al Ill.º y Ex.º Señor M.º D. Fr. Payo Enriqves de Rivera | Ar-

obispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, Su Virrey lugar teniente, Governador, y Capitan General de la Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia. . . .»

En 4.º Portada orlada; lo mismo el texto, en verso; total, 4 ff. Al fin: «Con licencia, impresso en Mexico, por los herederos de Iuan Ruiz. | Año de 1677.»

1,194.—«Avto en que el Ilmo y Exmo Señor M. D. Fr. Payo de Ribera, del Orden de S. Agustin, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, su Virrey Lugar-Theniente, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia de ella &. Declara por milagro la reintegracion de los Panecitos de la Gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesus. (Grabado de esta Santa.) Con licencia En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.º Portada. Texto, 3 ff. s. n.—(Fischer.)

1,195.—«Sermon funeral en las honras de D. Andres de Carbajal y Tapia, fundador del Colegio de S. Andres en la ciudad de Mexico. Imp. allí en 1679. Su autor, el P. José Porrás, S. J.»—(Beristáin.)

1,196.—«Octavas reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Imp. Mexico, 1683. Su autor, D. Juan Díez Bracamonte.»—(Beristáin.)

1,197.—«✠ Vida ✠ | *Martirio*, | y Beatificacion | del Invicto Proto-Martyr | del Japon | *San Felipe de Jesus*, | Patron | de Mexico su Patria, Imperial Corte de Nueva | España en el Nuevo Mundo, | Que escribe, y Confagra al mismo Inclyto | Proto-Martir | *Fr. Balthasar de Medina* | su Compatriota, Lector de Theologia, Diffinidor habitual, | y Chronista de la S. Provincia de S. Diego de Religiosos | Descalços de N. P. S.

Francisco en Nueva España, y | Comissario Visitador que fue, de la de S. Gregorio | de Philipinas. | *Sale á luz* | A costa de Bienhechores devotos del Santo | Martyr, y diligencias del *Br. Diego del Castillo Marques* Presbytero, Capellan | de Coro de la Santa Iglesia Metropolitana. | Con licencia en Mexico | Por Iuan de Ribera, Impresor y Mercader de Libros | en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 20 ff.: Portada á dos tintas, v. en b.; S. Paulino sobre el martirio de S. Ginés de Arles, en latín; á la v. Protesta del autor; Dedicatoria al Santo; Aprobación de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Enero 2 de 1683; del día siguiente breve Licencia del Virrey; Sentir del Dr. Romero Quevedo, Cura del Sagrario, día 12; breve Licencia del Ordinario, día 13; otro Sentir de Fr. Martín del Castillo, O. F., Tacuba, Noviembre 11 de 1682; Licencia del Comisario, día 13; Aprobación de Fr. Antonio Godines, dieguino, día 12; Licencia del Provincial, día 18; Prólogo; Índice. Texto, ff. 1 á 60. Nueva Protesta; á la v. Erratas; Índice alfabético, 7 ff. s. n.

1,198.—«Rosario de la Virgen Maria Nuestra Señora, con las indulgencias y gracias espirituales de su Sta. Cofradia, nuevamente confirmadas por el M. S. P. Innocencio XI para el uso de sus Cofrades.—En Mexico por Doña Maria de Benavides. 1684.»

En 12.º Prel. 2 ff.: Portada, Texto 57 ff. y otra para la Tabla.

1,199.—«Defensa legal por los oficiales Brazageros de la Casa de Moneda de Mexico contra el Tesorero de ella. Imp. en Mexico 1684. En Fol. su autor, D. José Cabrera Peñarieta.»—(Beristáin.)

1,200.—«Novena de S. Cayetano Tiene, Fundador de los Clerigos Regvlares: eficaz para alcanzar de Dios nuestro Se-

ñor lo que se le pidiere, si le conviene á su mayor gloria. Diferpuesta por vn Sacerdote de la Vnion del glorioso San Felipe Neri de la Ciudad de Mexico. Se comienza á treinta de Julio, y se acaba á siete de Agosto dia de S. Cayetano. Puede tambien hazer en qualquier tiempo del Año. Con licencia en Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.»

En 4.º Portada, p. 135 + 149 y tres págs. s. n. para la Tabla.—(Fischer.) Véase el núm. 968.

1,201.—«Ejercicios de S. Ignacio.» En 4.º Falto de las ff. prel. Texto, ff. 1 á 44. Acaba: «Con licencia de los Ssuperiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Rivera en el Empedradillo. Año de 1690.»

1,202.—«Compendio | de las Excelencias | de la Serafica sagrada de Tercera Orden que fundó Nuestro | P. S. Francisco: | Da noticia general | El P. Fr. Clemente de | Ledesma, hijo indigno de la | Santa Provincia del S. Evangelio, | Ex-Lector de Philofophia, y Theologia Moral, Predicador Jubilado, y | Comissario Visitador de la Tercera | Orden fundada en este Convento de | N. P. S. Francisco de Mexico. | Dedicalo | Al Alferes D. Antonio | Calderon Ex-Ministro de la | Serafica Tercera Orden de esta | Corte Mexicana. | Con Licencia en Mexico | Por Doña Maria de Benavides Viuda de | Juan de Rivera. Año de 1690.»

En 4.º Portada, 7 ff. s. n. Preliminares: Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel J. de Villegas; Sentir del P. Núñez, S. J. Texto, 116 ff. n. Índice, 4 ff.—(Fischer.)

1,203.—«Epitome de la vida del Glorioso S. Cayetano Tiene, Fundador de los Clerigos Regulares. Escrito por el P. Don Manuel Calaseibetta, Religioso de la misma Orden. Impresso

en Madrid por Pablo de Val, año de 1653. Y ahora nuevamente por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1691. Lleva añadida la Novena del Santo, que comienza á treinta de Julio, y acaba en su dia siete de Agosto. La qual con toda solemnidad se celebra cada año en su Altar que esta en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Cathedral. Y así mismo Las Jaculatorias que el Santo vsaba.»

En 4.º Prel. 3 ff.: la última con la efigie del Santo. Texto, 132 págs. n.—(Véase el núm. 968.)

1,204.—«Informe | que | la Real Vniversidad, y | Clavstro | de ella | de la Ciudad de Mexico de esta | Nueva España | Haze | A el Excellentissimo Señor | Virrey de ella en conformidad de orden de su | Excelencia de 3 de Julio de este año de 1692 | sobre | los inconvenientes de la | bebida de el Pulque.»

En fol. Portada orlada, v. en b. Texto, 16 ff.

1,205.—«Carta Pastoral en que amonesta y exhorta á sus ovejas á la prompta execucion de las inspiraciones Divinas. Mexico, imp. por la Viuda de Benavides, 1694.»

En 4.º Portada; 3 ff. prel. s. n. Texto, 46 ff. n.—(Catálogo Andrade, núm. 2,714.)

1,206.—«Carta Pastoral á sus ovejas á que sigan la perfeccion: y que practiquen, y executen las instrucciones, y advertencias que les da con la metaphora del Arbol. Mexico, 1694.»

En 4.º 46 ff. n.—(Id., núm. 2,715.)

El Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, D. Fr. Francisco Núñez de la Vega, O. P., escribió ambas cartas.

Estas pastorales son la 3.^a y 5.^a Se reimprimieron en Sevilla, en 1692, junto con las demás y las Constituciones diocesanas.

De este prelado escribió Juarros («Compendio de la Historia de Guatemala,» allí impreso en 1818, tomo II, pág. 7): que era dominico; que tomó posesión de la silla episcopal de Chiapas el 18 de Enero de 1684;¹ que «trabajó con incansable tesón en extirpar la idolatría entre los Indios, y Dios confirmó su predicación con la milagrosa renovación del Sto. Christo de Tila. No sabemos el año en que este celoso Pastor terminó su gobierno; pero se ven cartas pastorales suyas de 1690, 93, 96 y 98.»

D. Emeterio Pineda (Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco, apud vol. III. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1852, pág. 425) añade: «Dió \$1,800 al Convento de Religiosas de Ciudad Real para que se socorrieran de las necesidades que tenían, y reparasen una oficina común que amenazaba ruina; por lo que se le dió gracias en Cédula de 30 de Diciembre de 1692. Falleció el año de 1698.»

Beristáin nos da estas otras noticias, que tomó de Eguiara: «En el Nuevo Reyno de Granada tomó el hábito de Santo Domingo,² enseñó la Teología y fué Calificador de la Inquisición. Pasó á España electo Procurador de su Provincia y de la de Sta. Cruz de la Isla Española, y conocidas su virtud y letras en la Corte, fué presentado para la Mitra de Chiapa en 1683, cuya diócesi administró con sumo celo y prudencia, visitándola toda y dejando para su gobierno las más completas y sabias ordenanzas. Escribió: «Constituciones diocesanas» para el obispado. Imp. en Roma por Cayetano Zenobi en 1702, en fol.³

¹ En una Gaceta de 1681 leí que por renuncia del Provincial de los Trinitarios Fr. Diego Salazar, al Obispado de Chiapas, fué electo nuestro Fr. Francisco Núñez de la Vega.

² Ignoro con qué fundamento dicho Beristáin haya añadido que también nació en Nueva Granada.

³ En la Dedicatoria á Clemente XI, de las mencionadas Constituciones, dice S. S. I.: «per vndecim circiter annos Episcopum agens.» Así nos descubre que las escribió en 1695. Y menciona la mutación del Sto. Cristo de Tyla, de color negro en blanco.

á cuya publicación se había opuesto la Audiencia de Guatemala, por contener algunas especies contra el Real Patronato: se prohibieron por Cédula de 6 de Octubre de 1714, á lo menos en cuanto á los puntos reclamados, y por haberse impreso en Roma.—«Colección de Sermones» en 2 tomos, en 4.^o Imp. en Madrid, 1680 y 1681. Las dichas Constituciones constan de 2 libros. En el 1.^o se trata de los Dogmas de la Fe, de las Oraciones, de los preceptos del Decálogo, de los Sacramentos, de las Virtudes y de los Pecados. En el 2.^o contiene 9 Cartas Pastorales: la 1.^a en latín, y de ellas la 3.^a, 5.^a y 7.^a se habían ya impreso en México el año de 1694. (*Esta 7.^a no la conozco.*) Hay también un *Apéndice* de las Propositiones condenadas por la Silla Apostólica, y otro sobre la Ceremonia de la *Seña* usada en las Catedrales de la América, según el estilo de la de Sevilla.» *Anterior á ésta es la que publicó en 1677 el Sr. Velasco, descrita en el núm. 691.*

1,207.—«Alegacion sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle que quiere disputar al autor D. Fernando Lopez Ursino, Alcalde del Crimen. Mexico, 1695. En fol. Su autor, D. Miguel Calderon de la Barca.»—(Beristáin.)

1,208.—«El penitente instruido para confesarse bien, compuesto en Lengua Toscana por el Padre Pablo Señeri de la Compañía de Iesus, y traducido en castellano por vn religioso de la misma Compañía, y lo dedica al Ill.^{mo} y R.^{mo} Señor D. Fráncisco de Aguiar y Seyxas Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad &c affi mismo fu Señoria Ilustrissima cōcede 40 dias de indulgencia a todas las personas que leyeren este libro ó parte del. Con licencia de los Superiores en Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco en el Empedradillo año de 1695.»

En 8.^o Prel.^o 29 ff. Texto, 306 ff. n.—(Fischer.)

1,209.—«Chronografia Sagrada de la vida de Christo Nuestro Redemptor, predicacion Evangélica, con las circunstan-

cias de lugar y tiempo en que obró los Misterios de Nuestra Redempcion, obras de su Omnipotencia, maravillas de su Gracia en Maria Santisima, y en el Seraphico Padre San Francisco, y su Apostólica Religion. Dedicada á los Santos Señores Joachim y Ana Trasyntada por el Padre Fray Augvstin de Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, P^{dor} G^l Chronista Apostólico de la Provincia del Santo Evangelio Vicario y Ministro por su Magestad de la Iglesia Parroquial del Señor S. Joseph de los Naturales de Mexico. Con Licencia en Mexico Por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 16 ff. Texto, 104 ff. y otras 38 para la «Chronographia Seraphica de la vida y Muerte de N. P. S. Francisco.»—(Fischer.)

Ignoro quién sería el primero que escribió el apellido de este autor con B. Queda visto que en sus obras y pareceres siempre lo puso él con V; por lo mismo así debe escribirse, según me parece.

1,210.—«Tratado | de la | devocion | con las animas del | Purgatorio, y lo mucho que in- | teressa quien ofrece por ellas la | satisfacion de sus obras sin re- | fervarla para si. | Sacado de las obras del Padre | Iuan Eusebio Nieremberg, de la | Compañia de JESVS. | Van añadidos à la postre al- | gunos exem- plos. | Con licencia en Sevilla: y por su original en Mexico por Iuan Ioseph Guille- | na Carrascofo. Año de 1698.»

En 12.º Portada, v. en b.; Prel. 2 ff. Texto, págs. 1 á 74. Mi ejemplar trunco de las restantes.

OTROS ADITAMENTOS.

1,211.—«Svffecta | in immensum sapientiae fo- | lium eloqv- tio nvlllo | ab antiqvis fvccata | cognomine. | In Athænæi pri- mam sedem | multus non maiorum placitis, sed intelli- | gen- tæ | luminibus Academicus | Orator. | Doctor, et Magister | Iosephus de Prado | Apposita dictio, pro hvmana | diuinitate litteris acquirenda Sthoica veritatum | enucleatio. Quæ lucer- nam olet, redoletque phæ- | bæum oleum, quo noctua splen- dorum impa- | tiens latebrosus abditur foraminibus | insipienti- æ. | Cvm licentia | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1641.»

En 4.º Portada, á la v. efigie de Sta. Teresa. Foj. 2, Dedicatoria, Introduccion, versos latinos de varios; Texto, á la v. de la foj. 7, y termina también á la vuelta de la 17. Todo en latín.—Beristáin no menciona este trabajo.

1,212.—«Alegacion en derecho por el general D. Gonzalo Cervantes, sobre la propiedad al 3.º mayorazgo que fundó Jeronimo Lopez y Ana Carrillo de Peralta. Imp. por Ruiz, 1644. En fol. Su autor, Martín Acosta.»—(Beristáin.)

1,213.—«Alegacion por D. Cristoval Carrera y el Regidor Luis Carrera sobre el seguro de la dote de su madre D.^a Beatriz de Avila. En fol. 1646. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,214.—«Alegacion por Domingo Gonzalez, labrador de Toluca, contra Pablo Bello sobre demanda de tierras en virtud de pacto. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,215.—«Alegacion en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,216.—«Alegacion por Diego Rocha Portocarrero contra los herederos de Alvaro Fuentes sobre embargo de una hacienda de azúcar. En fol. 1648. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,217.—«Carta | Pastoral | del | Illvstrissimo | Señor | Obispo de la Puebla | de los Angeles, | D. Ivan de Palafox, | y Mendoza; Previniendo los animos de los | fieles de sv obispado, a la consagracion | del Real Templo de sv Cathedral, qve los | Invictissimos Reyes Nvestros Señores | fvndaron, y con sv orden acavó | el dicho Señor Obispo. | Año de | (viñeta) 1649. | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 21. Fechada en 20 de Febrero de 1649.

1,218.—«Alegacion jurídica por el Capitan Vaz de Acevedo sobre divorcio perpetuo. En fol., 1650. Su autor, M. Acosta.»—(Beristáin.)

1,219.—«Alegacion en favor de Eugenio Valderas sobre sucesion á un legado por muerte de un sobrino espurio. En fol. Sin año. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,220.—«Panegírico de la Inmaculada Concepcion. En 4.º 1653. Su autor, D. Ignacio Aguilar Monroy. Imp. por Calderon.»—(Beristáin.)

1,221.—«Alegacion jurídica por Cristobal Lopez de Osuna contra Melchor Rodriguez Lopez sobre la hacienda de Apuzahualcos. Imp. en Mex. 1656. Fol. Su autor, D. Lucas Alfaro.»—(Beristáin.)

1,222.—«Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Ilmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de México, en la competencia con el Visitador del Tribunal de la Inquisicion de la N. España. En fol. Su autor, Bernardino Aguilera. 1661.»—(Beristáin.)

1,223.—«Compendio | de las obligaciones | comunes, y medios generales para cum- | plirlas. Con vna Platica breve, y facil de los dos | principales, Oracion, y Examen; que se propone | à la Congregacion de la Pvrissima; compuesta | de Sacerdotes, y Seglares; y fundada con authori- | dad apostolica, en el Colegio Maximo, de la | Compañia de Iesvs, de S. Pedro, y S. Pablo, | ✠ de Mexico. ✠ | (Efigie de la Purísima.) Dedicalo á la misma Venerable | Congregacion el Bachiller Don Antonio de Salvatierra, | Presbytero, fu actual Prefecto, A cuyas expensas | se imprimio para vfo de los Congregantes, á | quienes se reparte gratis en la Congregacion.»

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria; Introducción; Texto. Total, 20 ff. Al fin: «§ Con licencia en Mexico por Uiuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustín, año de 1664.»

1,224.—«Reverente | obsequio | ✠ al ✠ | Dulcissimo, y soberano Nom- | bre de la Purissima Reyna de los cielos | MARIA | A devocion de Juan Joseph | Guillena Carrasco, Impref- | for, y mercader de libros | de esta Ciudad. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Uiuda de Bernardo Calderon, año | de 1691. Y por su original reimpresso en | la imprenta de el susodicho. año de 1698.»

En 32.º Portada; á la v.: «Al que leyere;» Devocionario en latín. Total, 8 ff. s. n.

1,225.—«Respuesta | a los fvndamentos | propvestos en vn papel impresso | fin autor, en que la parte de la Santa Iglesia

Catedral | de la Ciudad de los Angeles pretende justificar la fen- | tencia que el Doctor Iuan de Merlo Racionero de di- | cha Iglesia, Provisor de aquel Obispado, pronunciò en | la causa que la dicha Santa Iglesia figue, contra el Doc- | tor Fernando de la Serna Valdes Racionero della, sobre | que pague los Diezmos de vna hacienda de ganado me- | nor, que Doña Constança Prieto su madre, y el dicho | Doctor, donaron a la Compañia de Iesus, para | dotacion de vn Colegio, que fundaron | en la Nueva Ciudad de la | Veracruz. | Escriviola el Licenciado Don | Alonso de Alaués Prieto, Abogado de la Real Audiencia de | Mexico, y Cathedratico de Prima de Leyes, en substitucion en | la Real Vniuersidad de dicha Ciudad, à pedimento del dicho | Doctor Fernando de la Serna Valdes.»

En fol. El texto sigue inmediatamente y ocupa 28 folios, firmado al fin por el dicho autor. Sin año, ni lugar de impresión.

1,226.—«Practica | de amor, y trato filial | con la Virgen Maria | Señora nvestra. | que | La dedica à la Illustre Congregacion de la | Purissima, fundada en el Collegio de San | Pedro, y San Pablo de la Compañia | de IESVS, | El Bachiller Ignacio Bernal de Ortega Presbitero. | (Efigie de la Purissima que se ve en algunos opúsculos de 1655.) Con licencia en Mexico | Por la viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Agustín.»

En 8.º Portada, á la v., Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la v. de la 10.

1,227.—Anteportada: un grabado de madera; al pie: «✠ Sagrada familia ✠ | de Iesus Maria Ioseph | Ioachin, y Ana»; á la v. un elogio latino á esta Santa.

«Motivos | ✠ piadosos ✠ | Para adelantar la devocion tierna de | los Dolores de la SS. Virgen, efme- | randose en el cordial afecto, culto, y | verdadero obsequio à N. Señora ef- | clare-

cida Patrona, y querida Ama Se- | ñora Santa ANA Madre de la dig- | nissima Madre de Dios, y Abuela | verdadera del mejor Niño, mas agra- | ciado, y Santo, que conocieron, y co- | nocerán, los siglos y veneraron | todos estados. | El dulcissimo, amabilissimo, | Suavissimo, Piadosissimo Señor, y nuestro | Señor, y Redemptor por nuestra suma | dicha JESVS. | Que ofrece para defempe- | ño fuyo la Congregacion de N. Señora de | los Dolores de el Colegio de S. Pedro, y S. | Pablo de la Compañia de esta Ciudad. | A devocion de algunas piadosas personas, y | cõ especialidad afectas de coraçon à la Glo- | riosa Sãta ANA, y esclarecido Conforte fuyo | SAN JOACHIN. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides en el Empedradillo.»

En 8.º Prel. 7 ff.: Portada, á la v., Dedicatoria; Proemio; Advertencias. Texto, ff. 1 á 139.

1,228.—«Epistola | Respondens sapientissimo | D. D. Dida- | co Andreae Rocha, | Regio Consiliario, & in Limensi | Cancellaria criminum Quæstori | & Judici, desideranti audire | A | M. D. Fr. Payo de Ribera | (Epistolæ Scriptore) | Qvaliter concilietvr | non admissio Opinionis removentis | à Virgine Purissima MARIA omne | debitum ad contrahendum originale | peccatum, cum doctrina asserente | esse scientiæ & vrbanitatis admittere | probabiles propositiones, quæ ad | MARIE Puritatis exaltationem | ✠ conducunt ✠ | ✠ Mexici apud Viduam Bernardi Calderon.»

En 21 folios, sin año. Luego está inserta la contestación impresa en Lima, 1677, en 54 fojas sin numeración, y sigue: «Appendicula,» en 8 ff.—(Bib. Nacional.)